

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)

2021/1893 *Aprobación de la Oferta de Empleo Público del año 2021.*

Edicto

Don Gabriel Fajardo Patón, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

Hace saber:

Que esta Alcaldía, mediante Resolución nº 2021-0144, de 26 de abril de 2021, ha aprobado la Oferta de Empleo Público del año 2021 en los siguientes términos:

A) Acceso libre:

FUNCIONARIOS DE CARRERA			
Acceso libre			
Subgrupo según D.T. 3 ^º del Texto Refundido LEBEP, aprobado por RDL 5/2015, de 30 de octubre	Clasificación	Número de vacantes	Denominación
AP	Escala: Administración Especial Subescala: Servicios Especiales Clase: Personal de Oficios Categoría: Operario	1	Operario de Cementerio
PERSONAL LABORAL			
Acceso libre			
Denominación	Grupo de Asimilación	Número de plazas	
Limpiadora	AP	1	
Operario de Limpieza	AP	1	
Oficial Jardinero	C2	1	
Oficial Herrero	C2	1	

B) Promoción interna:

FUNCIONARIOS DE CARRERA			
Promoción interna			
Subgrupo según D.T. 3 ^º del Texto Refundido LEBEP, aprobado por RDL 5/2015, de 30 de octubre	Clasificación	Número de vacantes	Denominación
C1	Escala: Administración General Subescala: Administrativa	14	Administrativo de Administración General

Lo que se publica de conformidad con lo dispuesto en el art. 70.2 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 30 de octubre.

Villanueva del Arzobispo, 30 de abril de 2021.- El Alcalde-Presidente, GABRIEL FAJARDO PATÓN.